

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

HACE CONSTAR QUE

El Consejo Directivo, en sesión realizada el 28 de abril de 2021, analizó nuevamente los posibles escenarios para realizar la convocatoria del proceso de elección del representante de los egresados ante este cuerpo colegiado, evidenciando lo siguiente:

De conformidad con los lineamientos de los gobiernos nacional, departamental y local, con ocasión a la evolución de la situación de salud pública generada por el COVID-19, en el momento actual se considera inconveniente convocar y realizar de manera presencial la elección del representante, debido a los riesgos identificados y las garantías que se deben disponer para los votantes.

El Tecnológico de Antioquia – I.U. ha logrado un importante avance en el proceso de migración de los egresados al sistema académico institucional Campus. Es necesario completar esta actividad al 100% para, eventualmente, considerar el desarrollo del proceso de elección de manera virtual.

El Consejo Directivo analizará, en una próxima sesión, las circunstancias del momento con el fin de determinar la posibilidad de realizar la convocatoria del representante de los egresados y establecer la modalidad para su desarrollo: virtual o presencial.

Dada en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2021.

Johanna Gaviria
JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo